

**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA DEL
PROYECTO:**

**“AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES CONTRAINCENDIOS
DEL PARQUE EMPRESARIAL EL GORO. FASE II-A”.**

Nº EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 01/2022

FECHA: 09-03-2022

**ENTIDAD URBANÍSTICA DE CONSERVACIÓN PARQUE
EMPRESARIAL DE EL GORO - “GOROECO”**

Calle Beneficiado José Estupiñán, 17, 35215. Telde. Gran Canaria

Proyecto subvencionado por: Consejería del Área de Industria, Comercio y Artesanía, del Cabildo de Gran Canaria, según Resolución de concesión nº296/2021, de fecha 23 de noviembre de 2021.





ÍNDICE

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL INFORME	2
2. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS	2
3. COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.....	3
4. VALORACIÓN DE OFERTAS:	3
5. CONCLUSIONES:.....	4

1. ANTECEDENTES Y OBJETO DEL INFORME

El Ente de Conservación Goroeco promueve la ejecución de las obras de ampliación y renovación de la red de hidrantes contraincendios del Parque Empresarial El Goro, Fase II-A.

Con motivo de esta promoción, Goroeco, a través de su Órgano de Contratación, ha procedido a licitar dichas obras, solicitando para el procedimiento de licitación y adjudicación, asesoramiento a través del Órgano de Asistencia Técnica identificado en el Pliego de Condiciones Administrativas del Contrato (PAC) de esta obra.

La Asistencia Técnica, con el fin de elaborar un informe técnico de propuesta de adjudicación, redacta el presente documento.

2. PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS

El 23 de febrero de 2022 el Ente de Conversación Goroeco publicó, en su plataforma digital (www.parqueempresarialegoro.com/goroeco/perfil-del-contratante), el anuncio de licitación de la obra motivo de este informe técnico, venciendo el plazo de presentación de ofertas el día 1 de marzo de 2022, a las 24:00hrs.

Con fecha 09 de marzo de 2022, tras la apertura de ofertas por parte del Órgano de Contratación de Goroeco, se convocó al Órgano de Asistencia Técnica, para emisión del informe de análisis de documentación, y justificación de la propuesta de adjudicación.

La documentación recibida es la siguiente:

OFERTA N°1: HERODÍAZ S.L.

- Documentación de carácter administrativo.
- Oferta económica
- Criterios evaluables mediante fórmulas.

OFERTA N°2: CANARAGUA CONCESIONES S.A.

- Documentación de carácter administrativo.
- Oferta económica.
- Criterios evaluables mediante fórmulas.

OFERTA N°3: LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.L.

- Documentación de carácter administrativo.
- Oferta económica.
- Criterios evaluables mediante fórmulas.

Las tres ofertas han sido admitidas, al encontrarse dentro del plazo fijado en las condiciones de la Licitación.

3. COMPROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA

Las tres empresas que han presentando oferta dentro del plazo fijado, facilitando la documentación mínima exigida en las condiciones y formatos prescritos en el PAC, aportan la documentación administrativa requerida en dicho documento.

4. VALORACIÓN DE OFERTAS:

Los criterios técnicos de propuesta de adjudicación, están basados en el siguiente cuadro resumen extraído del Pliego de Condiciones Administrativas.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y DE DESEMPATE.

Criterios de adjudicación.

El contrato se adjudicará a la proposición que oferte las mejoras técnicas y de alcance más relevantes en la ejecución del contrato, evaluada mediante la aplicación de varios criterios de adjudicación:

1. ÚNICO CRITERIO DE ADJUDICACIÓN: Precio (100 Puntos)

Nº	Criterio	Máx. Puntos
1		

2. VARIOS CRITERIOS: A mejoras sobre el proyecto. (100 Puntos)

- Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
1	CRITERIO ECONÓMICO	75

- Criterios evaluables mediante fórmulas:

Nº	Criterio	Máx. Puntos
2	REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	20
3	AMPLIACIÓN PLAZO DE GARANTÍA	5

5. CONCLUSIONES:

Del estudio de las ofertas que acompañan al presente informe, se puede concluir lo mostrado en el siguiente cuadro resumen:

OBRA: AMPLIACIÓN Y RENOVACIÓN DE LA RED DE HIDRANTES C.I. P.E. EL GORO, FASE II-A”				
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN		247.572,36 €		
OFERTAS LICITADORES	Herodíaz S. L.	Canaragua Concesiones S.A.	Lopesan Asfaltos y Construcciones S.A.U.	
Precio ofertado	242.087,06 €	235.700,00 €	234.227,30 €	
Reducción de plazo (semanas)	0,00	2,00	3,00	
Incremento de garantía (años)	0,00	10,00	1,00	
CRITERIOS	PUNTUACIÓN MÁXIMA	PUNTUACIÓN OBTENIDA POR LICITADORES		
Reducción precio	75	72,56	74,53	75,00
Reducción plazo ejec.	20	0,00	13,33	20,00
Ampliación Garantía	5	0,00	5,00	0,50
TOTAL		72,56	92,86	95,50
FORMULACIÓN PCAP				
$P=(pm*mo)/O$		(proporción inversa)		
$P=(pm*O)/mo$		(proporción directa)		
*P" es la puntuación que se atribuirá a la oferta a valorar				
*pm" es la puntuación máxima				
*mo" es la mejor oferta				
*O" es el valor cuantitativo de la oferta que se valora				

Valoradas las ofertas técnicas presentadas por los licitadores, y obtenida la puntuación total de cada una de las ofertas, se deduce lo siguiente:


La empresa Herodíaz S.L. presenta mejoras en el precio licitación de un 2,22%, pero no en la reducción del plazo de ejecución, ni en la ampliación el plazo de garantía, lo cual le asigna un total de **72,56** puntos.

La empresa Canaragua Concesiones S.A., aporta mejoras en cuanto a precio de licitación de un 4,80%, reducción del plazo de ejecución en dos (2) semanas, y ampliación de la garantía en diez (10) años, lo cual le asigna un total de **92,86** puntos.

La empresa Lopesan Asfaltos y Construcciones S.A.U., aporta mejoras en cuanto a precio de licitación de un 5,39%, reducción del plazo de ejecución en tres (3) semanas, y ampliación de la garantía en un (1) año, lo cual le asigna un total de **95,50** puntos..

Por tanto, comprobado que las propuestas presentadas por los licitadores cumplen con los formatos exigidos en los diferentes apartados del PCA, y vistas las mejoras evaluables mediante fórmulas que estas empresas aportan en sus ofertas, esta Asistencia Técnica propone como adjudicatario de la obra que se licita, a la empresa LOPESAN ASFALTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.U, con un importe de ejecución ofertado de DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTESIETE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS, (234.227,30 €) (sin IGIC), y en las condiciones de ejecución y garantías recogidas en la oferta presentada por dicha empresa.

En Telde a 9 de marzo de 2022


Daniel B. Pérez Zúñiga
Ingeniero Civil
Colegiado nº 17.826